

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO DOS

### CONTRATACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN MODALIDAD ONLINE PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS Y LAS PARTICIPANTES DEL PAEM 2023, COFINANCIADO POR EL FSE.

#### EXPEDIENTE 30/2022.

La Mesa de Contratación, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de marzo de 2023, siendo las 10:15 horas, procede a la lectura del Informe técnico y a la apertura de las ofertas económicas, con el resultado siguiente.

La Mesa de Contratación se encuentra compuesta por:

Presidente: D. SALVADOR FERNÁNDEZ SALAS

Secretario: D. PEDRO DELGADO MORENO

Vocal: D. FRANCISCO J. ARTEAGA ALARCON

DÑA. CARMEN LOPEZ MARIANO

DÑA. CARMEN LIMONES MENA-BERNAL

No se registra ningún asistente al presente acto público.

Abierto el Acto por el Sr. Presidente, se tiene por recibido el Informe de Valoración Técnica, corregido en fecha 1 de marzo de 2023.

La Mesa de Contratación, tras analizar el contenido de dicho Informe de Valoración Técnica, hace suyo el mismo con el resultado siguiente:



LICITADOR	CIF	PUNTOS
Geriformación S.L.	B72239221	25,5
Dicampus S.L.	B33872094	40
Instituto de Metodologías Formativas S.L.	B14909626	20
Sinergia Formación y Consultoría S.L.	B90070673	51
María Elvira Almela Puerto	44219827G	25,5
Proinca Training Centre S.L.U.	B91891929	2
Mainjobs Internacional Educativa y Tecnológica S.A.	A92909068	37

Quedan excluidas de la licitación, al no alcanzar los 25,5 puntos mínimos exigidos en los términos del apartado 4.B del PCAP, las siguientes entidades:

- Instituto de Metodologías Formativas S.L.
- Proinca Training Centre S.L.U.

Acto seguido, se procede por la Mesa de Contratación a la apertura del Sobre C de las entidades que continúan en el presente procedimiento de licitación, con el siguiente resultado:

LICITADOR	Oferta económica (sin IVA)
Geriformación S.L.	66.000,00 €
Dicampus S.L.	51.040,00 €
Sinergia Formación y Consultoría S.L.	32.560,00 €
María Elvira Almela Puerto	24.200,00 €
Mainjobs Internacional Educativa y Tecnológica S.A.	64.400,00 €

Efectuados los correspondientes cálculos, se constata que **MARÍA ELVIRA ALMELA PUERTO** incurre en valores anormales al presentar una baja superior al umbral establecido en aplicación del artículo 85.4 del Real Decreto



1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

LICITADOR	Oferta Económica (sin IVA)	Mayores de 10%	Nueva media
Geriformación S.L.	66.000,00 €	66.000,00 €	
Dicampus S.L.	51.040,00 €	51.040,00 €	51.040,00 €
Sinergia Formación y Consultoría S.L.	32.560,00 €	32.560,00 €	32.560,00 €
María Elvira Almela Puerto	24.200,00 €	24.200,00 €	24.200,00 €
Mainjobs Internacional Educativa y Tecnológica S.A.	64.400,00 €	64.400,00 €	
Total Media Aritmetica	47.640,00 €		35.933,33 €

Media	47.640,00 €
10%	4.764,00 €
Media + 10%	52.404,00 €

Nueva Media sin >10%	35.933,33 €
10%	3.593,33 €
Oferta anormal	32.340,00 €

En consecuencia, la Mesa de Contratación, en aplicación de los artículos 149 de la LCSP y 23.3 de las Normas Internas de Contratación de la Cámara, concede a **MARÍA ELVIRA ALMELA PUERTO** un plazo de 5 días naturales, a contar desde la notificación de la correspondiente comunicación por correo electrónico, para que justifique su oferta económica.

Y sin nada más que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las 10:30 horas, del día 2 de marzo de 2023.

La Mesa de Contratación  
Sevilla, a 2 de marzo de 2023.